



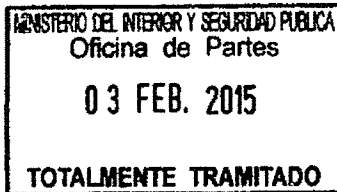
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA PRESUPUESTOS INICIALES DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS INTENDENCIAS REGIONALES, GOBERNACIONES PROVINCIALES Y DEL NIVEL CENTRAL DEL SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR AÑO 2015.

RESOLUCION EXENTA N° 243

SANTIAGO, 13 de Enero de 2015

VISTOS: Las disposiciones del D.L. N° 1.263 de 1975, sobre Administración Financiera del Estado; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1 /19.563, de fecha 13.Dic.2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; y la Ley N° 20.798, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2015.



RESUELVO:

1. APRUEBÁSE la descentralización inicial del presupuesto del año 2015 del Servicio de Gobierno Interior, destinada a gastos de funcionamiento y de operación del Nivel Central y de las siguientes Intendencias Regionales y Gobernaciones Provinciales, quedando con los presupuestos vigentes que más adelante se indican:

INTENDENCIA TARAPACA	INTENDENCIA BIO BIO
GOB. PROV. IQUIQUE	GOB. PROV. ARAUCO
GOB. PROV. TAMAGURAL	GOB. PROV. CONCEPCIÓN
	GOB. PROV. BIO BIO
INTENDENCIA ARICA Y PARIC.	GOB. PROV. ÑUBLE
GOB. PROV. ARICA	
GOB. PROV. PARINACOTA	INTENDENCIA ARAUCANIA
	GOB. PROV. MALLECO
INTENDENCIA ANTOFAGASTA	GOB. PROV. CAUTIN
GOB. PROV. TOCOPILLA	
GOB. PROV. EL LOA	INTENDENCIA LOS LAGOS
GOB. PROV. ANTOFAGASTA	GOB. PROV. CHILOE
	GOB. PROV. LLANQUIHUE
INTENDENCIA ATACAMA	GOB. PROV. OSORNO
GOB. PROV. HUASCO	GOB. PROV. PALENA
GOB. PROV. COPIAPO	
GOB. PROV. CHAÑARAL	INTENDENCIA DE LOS RIOS
	GOB. PROV. VALDIVIA
INTENDENCIA COQUIMBO	GOB. PROV. RANCO
GOB. PROV. ELQUI	
GOB. PROV. LIMARI	INTENDENCIA AYSEN
GOB. PROV. CHOAPA	GOB. PROV. GRAL.CARRERA
	GOB. PROV. AYSEN
INTENDENCIA VALPARAISO	GOB. PROV. COYHAIQUE
GOB. PROV. SAN ANTONIO	GOB. PROV. CAPITAN PRAT
GOB. PROV. VALPARAISO	
GOB. PROV. QUILLOTA	INTENDENCIA MAGALLANES
GOB. PROV. SAN FELIPE	GOB. PROV. MAGALLANES
GOB. PROV. LOS ANDES	GOB. PROV. ULT.ESPERANZA
GOB. PROV. I. DE PASCUA	GOB. PROV. T. DEL FUEGO
GOB. PROV. PETORCA	GOB. PROV. ANT. CHILENA
GOB. PROV. MARGA MARGA	
	INTENDENCIA METROPOLITANA
INTENDENCIA L.BDO.O'HIGGINS	GOB. PROV. MELIPILLA
GOB. PROV. CACHAPOAL	GOB. PROV. CHACABUCO
GOB. PROV. COLCHAGUA	GOB. PROV. CORDILLERA
GOB. PROV. C. CARO	GOB. PROV. MAIPO
	GOB. PROV. TALAGANTE
INTENDENCIA MAULE	
GOB. PROV. CURICO	
GOB. PROV. TALCA	
GOB. PROV. LINARES	
GOB. PROV. CAUQUENES	

7434043

GOBERNACION PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	V.PARCIAL	TOTAL MILES \$
INGRESOS					49.203
08	00	000	OTROS INGRESOS CORRIENTES		0
	99	999	Otros .	0	
09	00	000	APORTE FISCAL (Traspasos)		49.203
	01	000	Libre	49.203	
15	00	000	SALDO INICIAL DE CAJA		0

GASTOS					49.203
21	00	000	GASTOS EN PERSONAL		9.209
	00	000	Horas Extraordinarias año, M\$ 3152	3.152	
	00	000	Autorización para Viáticos en el Territorio Nacional	5.596	
	00	000	Autorización para Viáticos en el Exterior	0	
	03	001	Viáticos Personal a Honorario a Suma Alzada	461	
	03	007	Alumnos en Práctica	0	
22	00	000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		38.954
	08	008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	
	11	002	Cursos de Capacitación	1.300	
	12	006	Contribuciones	0	
	01	000	Gastos varios de funcionamiento (a distribuir por la Gobernación mediante Resolución) Se incluye presupuesto para siguientes gastos: - Servicio de Aseo M\$ 474 - Servicio de Vigilancia M\$ 0 - Arriendo Edificios M\$ 0 - Mantenimiento y Reparaciones M\$ 2.930	37.654	
24	00	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		300
	01	033	Fondo de Solidaridad Nacional	0	
	03	012	Administración de Complejos Fronterizos	0	
	03	800	Prog.Coor.Orden Públ.y Gestión Territorial	300	
29	00	000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		740
	04	000	Mobiliario y Otros	390	
	05	000	Máquinas y Equipos	350	
	06	000	Equipos Informáticos	0	
31	00	000	INICIATIVAS DE INVERSION		0
	02	000	Proyectos	0	
34	00	000	SERVICIO DE LA DEUDA		0
	07	000	Deuda Flotante	0	
35	00	000	SALDO FINAL DE CAJA		0